



Instituto Ciencias
del Ejercicio y la
Rehabilitación

**NORMATIVAS PARA TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN POSTULADOS PARA SER
PRESENTADOS EN FORMATO POSTER**

**II Congreso Internacional del Instituto de Ciencias
del Ejercicio y la Rehabilitación (ICER)**

Facultad de Ciencias de la Rehabilitación

Universidad Andrés Bello

2025

COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO

Congress President. Dr. Rodrigo Araneda-Oyaneder. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Committee Chair. Dr. Rodrigo Ramirez-Campillo. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Cristian Gabriel Álvarez-Lepin. Universidad Andrés Bello (Concepción, Chile).

M.Sc. Leónidas Arias-Pobletes. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Christian Campos-Jara. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Enrique Alejandro Cerda-Vega. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Claudio Hernán Chamorro-Lange. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dra. Falonn Contreras-Osorio. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Hernán Andrés de la Barra-Ortiz. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Carlos Ignacio de la Fuente-Cancino. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dra. Daniela Ebner-Karestinos. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dra. Edith Lorena Elgueta-Cancino. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Marcelo Alejandro Flores-Opazo. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Francisco Alfonso Guede-Rojas. Universidad Andrés Bello (Concepción, Chile).

Dra. Paulina Alejandra Ibacache-Saavedra. Universidad Andrés Bello (Viña del Mar, Chile).

Dr. Daniel Alejandro Jerez-Mayorga. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dra. Andrea Mira-Olivos. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dra. Claudia de Los Ángeles Miranda-Fuentes. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Matías Javier Monsalves-Álvarez. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Luis Peñailillo-Escarate. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dra. Nuria Pérez-Romero. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dra. Paula Plaza-Arancibia. Universidad Andrés Bello (Viña del Mar, Chile).

Dra. Waleska Reyes-Ferrada. Universidad Andrés Bello (Viña del Mar, Chile).

Dr. Álvaro Reyes-Ponce. Universidad Andrés Bello (Viña del Mar, Chile).

Dr. Gabriel Alfonso Rojas-Rojas. Universidad Andrés Bello (Concepción, Chile).

Dra. Katherine Soto-Schulz. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

M.Sc. David Isaías Toloza-Ramírez. Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile).

Dr. Marcelo Tuesta-Roa. Universidad Andrés Bello (Viña del Mar, Chile).

POSTULACIÓN DE POSTER DE INVESTIGACIÓN

Para postular trabajos de investigación a ser presentados en formato Poster durante el Congreso (www.unab.cl/icer), y cualquier consulta relacionada con estos, deben ser enviados a leonidas.arias@unab.cl. Los trabajos podrán postularse hasta el 17 de octubre de 2025.

Solo se aceptarán trabajos originales, incluyendo (pero no limitados a) estudios cualitativos, cuantitativos y mixtos, aleatorizados-controlados, transversales, de caso, revisiones, proyectos. Casos excepcionales podrán ser revisados por el Comité Científico del Congreso. Además, los trabajos deberán tener relación con una de las siguientes 4 áreas: i) Rehabilitación musculoesquelética, ii) Rehabilitación en salud mental y cognición, iii) Neurorehabilitación, iv) Ciencias del ejercicio y salud.

El primer autor del trabajo sólo puede postular un máximo de dos poster, lo que no lo exime de participar como co-autor de otros trabajos.

Los trabajos enviados (en Microsoft Word para sistema operativo Windows) deben enmarcarse en una plana de hoja tamaño carta, presentando la siguiente información: i) Título (máximo 25 palabras); ii) Autor o autores; iii) Institución a la que pertenece cada autor; iv) Dirección electrónica de autor corresponsal; v) Resumen en idioma español (Abstract). El autor (sólo uno) que expondrá el poster debe estar subrayado.

El resumen en idioma español (Abstract) debe ser lo suficientemente claro para presentar los principales elementos en un máximo de 250 palabras. Nota: no se deben adjuntar figuras, tablas o referencias bibliográficas.

El resumen debe presentar e indicar claramente (con Negrita) los siguientes apartados: i) **Contexto**; ii) **Objetivo**; iii) **Métodos**; iv) **Resultados**; v) **Conclusión**; vi) **Palabras claves** (entre 3 a 5 palabras); vii) **Área** (Rehabilitación musculoesquelética; Rehabilitación en salud mental y cognición; Neurorehabilitación; Ciencias del ejercicio y salud).

DE LA ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

Cada trabajo será evaluado por el Comité Científico del Congreso. A los autores de trabajos aceptados se les informará oportunamente respecto del cronograma y horario de presentación. El comité organizador asume que los investigadores que postulan al congreso presentan total disponibilidad para realizar sus presentaciones de poster en cualquiera de los días que implica el congreso. No se aceptará la modificación de fechas u horarios estipulados en el cronograma. Si el investigador no puede participar en la fecha y horario programado por la comisión organizadora, será eliminado del programa. Casos excepcionales podrían ser considerados. Además, para hacer efectiva su participación, el investigador que presentará el poster debe inscribirse oficialmente en el Congreso. Podrán encontrar el enlace de “Inscripción” en la página oficial del Congreso (<https://www.unab.cl/icer>).

FORMATO DE PRESENTACIÓN

- El póster debe ser confeccionado en modalidad impresa y deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Ser impreso en un material liviano de forma tal que pueda ser pegado con cinta masking tape
 - El poster debe tener ORIENTACION VERTICAL, con un tamaño máximo de 90 cm (horizontal) x 120 cm (vertical).
 - El tamaño de la letra debe permitir leerse a 1 metro de distancia
- El contenido del poster deberá considerar los siguientes aspectos:
 - Título (en mayúscula).
 - Autores: apellido/s e iniciales de nombres.
 - Institución de referencia y país (Puede incluir logo institucional)
 - Introducción, objetivos, materiales y método, resultados y conclusiones.
 - Bibliografía: máximo 5; según norma APA o Vancouver.

El formato de la presentación (e.g. color de fondo para diapositivas; color de letra; tipo y tamaño de letra; diseño de diapositiva; etc.) será enviado una vez aceptada la presentación. Es obligatorio utilizar dicho formato para exponer el poster.

El autor(es) dispondrá de 5 minutos para presentarlo durante el Congreso y 3 minutos para contestar las preguntas de la comisión

LIBRO DE RESÚMENES

Cada trabajo presentado oralmente durante el Congreso será parte del LIBRO DE RESÚMENES de este, el cual será publicado en la página web del ICER, plataformas académicas de difusión científica (e.g. ResearchGate) y/o revistas científicas.

Se emitirá un único certificado de participación por cada poster presentado, el cual indicará nombre del trabajo, nombre de los autores, y nombre del expositor. No se emitirán otros tipos de certificados (e.g. individuales). Los poster aceptados, pero no presentados por el(los) respectivo(s) autor(es) durante el Congreso, no serán publicados y no recibirán certificación.